

MECANISMOS DE CONSULTA A MAESTROS SOBRE LOS NUEVOS PERFILES PARA DOCENTES, DIRECTORES Y SUPERVISORES ESCOLARES DE EDUCACIÓN BÁSICA

Presentación

La Secretaría de Educación Pública (SEP) impulsa la construcción de una Nueva Escuela Mexicana (NEM), mediante la cual busca poner en el centro del trabajo educativo el aprendizaje y bienestar de niñas, niños y adolescentes, a través de una educación pública incluyente con equidad y excelencia.

Para ello, requiere la participación comprometida de maestros, directivos y supervisores de zona escolar de todo el país, a fin de que estos puedan impulsar desde el aula, la escuela y la zona escolar, según sea el caso, los cambios que se necesitan para transformar las escuelas mexicanas.

Como parte de las acciones iniciales de este gran proyecto de nación, es necesario repensar y reconceptualizar al maestro, director y supervisor de zona escolar de educación básica que queremos; es decir, identificar claramente los conocimientos, habilidades, actitudes y valores que distinguen a quienes realizan su labor de manera eficaz.

En este marco, la SEP, a través de la Coordinación Nacional del Servicio Profesional Docente (CNSPD), plantea construir, junto con una participación amplia y abierta de maestras, maestros, especialistas y Autoridades Educativas Locales (AEL), el perfil



profesional de un docente, directivo y supervisor de zona escolar de educación básica, capaz de impulsar la concreción de la NEM. Este ejercicio supone identificar los rasgos que caracterizan una buena práctica docente y diseñar un marco de referencia para la buena enseñanza, capaz de cumplir con el cometido de lograr el aprendizaje y el desarrollo integral de todos los alumnos, así como para la mejora continua del trabajo que realizan los maestros. Simultáneamente, es necesario definir los rasgos que caracterizan a un buen director y supervisor de zona escolar, que ponen en el centro del quehacer de la escuela los aprendizajes de todos los alumnos y la mejora de las prácticas docentes.

Dicho marco, será de utilidad también para dirigir la política de formación inicial y continua, así como los mecanismos para la admisión al servicio educativo y la promoción por incentivos o funciones; además, permitirá que la sociedad conozca la compleja tarea de ser docente, director o supervisor y revalore su papel en el desarrollo y aprendizaje de niñas, niños, adolescentes y jóvenes, y en la construcción de mejores escuelas.

Dada la relevancia de estas acciones, como se mencionó, es fundamental que sean los propios maestros quienes, junto con la SEP, definan al nuevo maestro, directivo y supervisor que queremos.

A continuación, se describe el propósito y los mecanismos para llevar a cabo la consulta y construcción de los nuevos perfiles.



Mecanismos de consulta

La CNSPD propone tres mecanismos de consulta para recabar la opinión de maestros, directores, supervisores escolares y Autoridades Educativas Locales sobre la construcción de los perfiles mencionados. Enseguida se describe cada uno de estos.

A. Encuesta

Propósito

Conocer la opinión de los maestros de educación básica sobre los rasgos centrales de la labor del docente, director y supervisor de zona escolar, así como del nivel de factibilidad de llevarlos a cabo en las aulas y escuelas mexicanas, a fin de obtener información que permita la construcción de los perfiles profesionales de estas tres figuras para la Nueva Escuela Mexicana.

Participantes

La encuesta está enfocada a:

- a) Grupo abierto: maestros, directores y supervisores de zona escolar en servicio de educación básica (Inicial, Preescolar, Primaria y Secundaria) de diferentes contextos, modalidades y tipos de servicio que deseen participar de manera libre y voluntaria en este proceso de consulta.
- b) Grupo dirigido: compuesto por una muestra de docentes, directores y supervisores de zona escolar de todas las entidades federativas.



Descripción de la estrategia

Organización

a) Grupo abierto

La propuesta de los rasgos deseables para cada perfil profesional será puesta a consideración de maestras y maestros del país interesados en participar, a través de una encuesta en línea, con la finalidad de que sean enriquecidos con sus valiosas aportaciones, resultado de su conocimiento y experiencia en el trabajo del aula, la escuela o zona escolar, según sea el caso.

Para ello, la CNSPD hará una invitación extensiva, a través de las AEL, a las maestras y maestros de educación básica a participar en el proceso de consulta, con acceso en la página web de la Ventanilla Única de Servicios (VENUS), del Servicio Profesional Docente.

b) Grupo dirigido

La CNSPD utilizará la base de datos del personal que participó en la Evaluación del Desempeño de noviembre de 2018 y extraerá una relación de los docentes, directores y supervisores de zona escolar que obtuvieron un desempeño Suficiente, Bueno o Destacado; esta relación la enviará, mediante oficio, a la AEL para que haga extensiva la invitación a participar en el llenado de la encuesta a los maestros mencionados. Asimismo, la CNSPD dirigirá una invitación vía correo electrónico a cada uno de estos maestros. Se estima la participación de 74,752 docentes y directivos.

La población que se consideró para participar como parte del grupo dirigido aparece en la tabla siguiente:

Figuras	Suficiente	Bueno	Destacado	Total
Docentes	29, 123	22, 320	14, 722	66, 165
Directivos	1, 976	4, 757	1, 854	8, 587
Total	31, 099	27, 077	16, 576	74, 752



Recursos o materiales empleados

- Folleto informativo sobre el por qué y para qué de la construcción de nuevos perfiles (docente, director y supervisor de zona escolar de educación básica).
- Encuestas para docentes, directores y supervisores de zona escolar a programar en el portal de la CNSPD (ver Anexo I).
- Invitación para participar en la Encuesta.

Dinámica de trabajo

La encuesta está estructurada en cinco secciones y cada una de estas contiene una serie de afirmaciones o atributos que permitirán a la SEP recopilar la valoración y priorización que hagan los maestros sobre los rasgos deseables del perfil docente, del director o del supervisor de zona escolar de educación básica, según sea el caso, así como el nivel de factibilidad de cada rasgo para llevarse a cabo en las aulas y escuelas mexicanas.

El maestro interesado en responder la encuesta, podrá hacerlo en línea en el portal de la CNSPD. La CNSPD enviará una invitación abierta, con apoyo de las AEL, para que todo aquel maestro o maestra interesado en participar pueda hacerlo ingresando al vínculo: http://proyecto-venus.cnspd.mx:8080/venus/. También, como se comentó, la CNSPD enviará invitación a un grupo de maestros y directores que obtuvieron resultado de Suficiente, Bueno o Destacado en la Evaluación del Desempeño de 2018. La aplicación de la encuesta se realizará de forma simultánea con los dos grupos de participantes.

Al acceder al instrumento, como parte de la información que se solicita, el participante deberá indicar su función; es decir, si es docente, director o supervisor de zona escolar, a fin de direccionarlo a la encuesta que le corresponda. Los directores también podrán responder la encuesta que se dirige a docentes, y los supervisores de zona escolar cualquiera de las otras dos (docentes y directivos) además de la propia, en caso de que así lo deseen. Enseguida se le solicitará que ingrese algunos datos generales y haga su valoración sobre lo que ahí se pide.



Periodo de realización

Se tiene previsto que la encuesta esté disponible en el proyecto VENUS del Servicio Profesional Docente del 18 a 29 de septiembre del presente año.

Análisis de la información

Los resultados de la encuesta serán utilizados para diseñar una versión inicial del perfil docente, directivo y del supervisor de zona escolar de educación básica, misma que se enviará a las AEL de las 32 entidades federativas para su valoración y se utilizará como uno de los insumos más importantes para trabajar en los grupos de enfoque con maestros destacados por su ejercicio profesional en los diferentes niveles, modalidades y tipos de servicio en cada una de las entidades federativas.

El análisis de la información se realizará del 26 al 30 de septiembre del presente año.

Cronograma de actividades

Actividad	Fecha
Elaboración de las preguntas para la encuesta.	30 de agosto al 3 de
	septiembre
Programación de la encuesta y pruebas de funcionalidad.	9 al 11 de septiembre
Envío de invitación a los dos grupos de maestros, abierto y dirigido,	17 de septiembre
para que accedan a responder la encuesta.	
Periodo de aplicación de la encuesta.	18 al 29 de septiembre
Sistematización, análisis y ajuste de los rasgos de los perfiles a partir	26 al 30 de septiembre
de los resultados de la encuesta.	
Versión del documento dominios y criterios del perfil profesional del	1 al 4 de
docente, directivo y supervisor de zona escolar de educación básica.	octubre



B. Valoración de las Autoridades Educativas Locales

Propósito

Contar con la opinión de las AEL acerca del perfil docente, director y supervisor de zona escolar que se quiere y necesita en la Nueva Escuela Mexicana, para considerarla en la definición de los Criterios e indicadores que integren los perfiles profesionales de este personal.

Participantes

Los Criterios e indicadores que la CNSPD determine considerando las aportaciones de maestras y maestros del país a través de la encuesta en línea, se enviará a las Autoridades Educativas de las 32 entidades federativas: Secretarios de Educación, Subsecretarios de Educación Básica y responsables del Servicio Profesional Docente, entre otras.

Descripción de la estrategia

Organización y periodo de realización

Una vez que se sistematice y analice la información derivada de la encuesta, la CNSPD construirá los Criterios e indicadores para ponerlos a consideración de las AEL a partir del 7 de octubre de 2019.

La revisión y valoración que las AEL realicen a dominios, criterios e indicadores de los tres perfiles profesionales, se realizará con base en los aspectos de claridad, si es central en la función, pertinente, evaluable y factible. Sus observaciones y sugerencias las registrarán en un formato que se les enviará adjunto a estos perfiles; con base en ello, se determinará si se conserva, se modifica o se elimina (ver Anexo II).



Esta actividad será simultánea al trabajo que se realice con grupos de enfoque, a fin de realizar un análisis conjunto de las aportaciones obtenidas por ambas vías e integrarlas en el documento a publicar y difundir.

Recursos o materiales empleados

La consulta a las AEL requiere de los documentos siguientes:

- Documento con los Dominios, criterios e indicadores que componen el perfil profesional del docente, director y supervisor de zona escolar.
- Formato para el registro de las observaciones y sugerencias a los perfiles profesionales (ver Anexo II).
- Oficio dirigido a las AEL en el que se les solicita su colaboración.

Análisis de la información

Las aportaciones recibidas serán sistematizadas, analizadas e incorporadas, según su pertinencia, al documento de Criterios e indicadores por la CNSPD.

El documento obtenido hasta ese momento será la base del trabajo del tercer mecanismo de consulta: Grupos de enfoque.

Cronograma de actividades

Actividad	Fecha
Versión del documento dominios y criterios del perfil profesional del	9 al 27 de septiembre
docente, directivo y supervisor de zona escolar de educación básica.	
Elaboración de primera versión de indicadores.	1 al 4 de octubre
Envío de los Dominios, criterios e indicadores a las AEL.	7 de octubre
Sistematización de aportaciones de las AEL a los Dominios, criterios	21 de octubre al 8 de
e indicadores.	noviembre



C. Grupos de enfoque

Propósito

Reunir a un grupo aproximado de 130 maestros destacados de los distintos niveles, modalidades y tipos de servicio de educación básica de las 32 entidades federativas, para generar un análisis y discusión en torno al perfil profesional del docente, director y supervisor de zona escolar de educación básica que permita arribar a acuerdos sobre la confirmación, modificación, eliminación o inclusión de elementos a los dominios, criterios e indicadores que conforman los tres perfiles profesionales.

Participantes

Maestros, directores, supervisores de zona escolar y jefes de sector en servicio destacados de educación básica (Inicial, Preescolar, Primaria y Secundaria) de diferentes contextos, modalidades y tipos de servicio. Esta composición del grupo posibilitará obtener puntos de vista sobre un mismo aspecto del perfil, basados en su conocimiento y experiencia profesionales, que dirija a la construcción precisa y pertinente de los dominios, criterios e indicadores de cada figura.

Se convocará a un maestro, un director y un supervisor de zona escolar de cada nivel educativo (Inicial, Preescolar, Primaria y Secundaria) de cada entidad federativa, así como a cinco jefes de sector en total, a fin de que se genere un diálogo acerca de los rasgos que distinguen al maestro del nivel y la función que representan, a la vez que comparten su postura con el resto de los participantes del grupo en el que trabajarán, para llegar a un acuerdo sobre la definición de cada dominio, criterio e indicador.

Además, participará personal de la CNSPD para coordinar el trabajo en plenaria y en los grupos de enfoque (conducción y registro de las sugerencias, comentarios y acuerdos).



Descripción de la estrategia

Organización

El mecanismo de consulta considera la composición de cuatro grupos de enfoque integrados de la siguiente manera:

El **primer día**, el trabajo se realizará con cuatro grupos de enfoque, tres grupos integrados por 32 maestros del mismo nivel educativo y uno más inter nivel, es decir, con maestros de los tres niveles de educación básica. Los maestros de educación inicial que participen se integrarán al grupo de preescolar. En cada grupo habrá cuatro mesas de trabajo conformadas por ocho maestros y una persona de la CNSPD que coordinará y registrará las aportaciones generadas.

Para el **segundo día**, se trabajará con directores, supervisores de zona escolar de educación básica y jefes de sector. Se conformarán tres grupos de enfoque con los directores participantes, y otros tres grupos con los supervisores de zona escolar y los jefes de sector. En cada grupo habrá tres mesas de trabajo integradas por ocho directores o supervisores de zona escolar y jefes de sector cada una, según sea el caso, y un responsable de la CNSPD, quien se encargará de coordinar el trabajo de su mesa y registrar las aportaciones de los participantes.

Se elaborará una lista de maestros, directores, supervisores de zona escolar y jefes de sector, en coordinación con la Subsecretaría de Educación Básica, los cuales serán convocados por invitación de esta Subsecretaría, a participar en los grupos de enfoque.

Asimismo, por parte de la CNSPD, se contará con un conductor y un relator de la Coordinación que registre los comentarios más significativos y los acuerdos por mesa de trabajo.



Recursos empleados

Se requiere de un espacio para cada mesa o equipo de trabajo, y los materiales siguientes:

- Documento "Marco docente para la buena enseñanza, el aprendizaje y el desarrollo integral de todos los alumnos. Perfil docente", por participante.
- Documento "Perfil del director", por participante.
- Documento "Perfil del supervisor de zona escolar", por participante.
- Documento en Excel con cada uno de los dominios, criterios e indicadores que integrarán el perfil profesional del docente, director y supervisor de zona escolar de educación básica, según sea el caso, y los criterios de valoración, en el que se registrarán los principales comentarios y acuerdos.
- Dos equipos de cómputo por mesa, uno para los participantes y otro para el conductor y relator, de tal manera que los dominios, criterios e indicadores estén a la vista de todos los participantes.
- Un equipo de cómputo por espacio de trabajo para proyectar los documentos en plenaria.
- Un proyector por espacio de trabajo, y
- Hojas blancas, plumas y/o lápices.

Dinámica de trabajo

Día 1

Los participantes de cada nivel, modalidad y tipo de servicio se dividirán en cuatro mesas de trabajo (tres del mismo nivel educativo y una inter nivel), previamente organizadas.

Se realizará una presentación general del propósito de la invitación, la organización y dinámica de trabajo. Asimismo, se llevará a cabo una presentación del perfil profesional, su concepción y fundamentación, así como de los dominios, criterios e indicadores propuestos por la CNSPD y que consideran los resultados de la encuesta



desarrollada en línea a docentes, directivos y supervisores de zona escolar de educación básica del país.

Se entregará a los participantes el documento con el perfil profesional del docente, director o supervisor de zona escolar, según corresponda, y se les pedirá que lo revisen y comenten en términos generales sus impresiones al respecto. Los materiales de trabajo deberán ser devueltos al equipo de la CNSPD, una vez concluida la actividad.

Enseguida, iniciará el trabajo en los grupos de enfoque integrados por ocho maestros y un conductor-relator, quien se encargará de registrar, a partir de preguntas detonadoras precisas y relevantes, los comentarios destacados y acuerdos sobre la definición de cada uno de los dominios, criterios e indicadores. La valoración de los dominios, criterios e indicadores de cada perfil se hará con base en su claridad, si es central en la función, si es evaluable, pertinente y factible (ver Anexo III) y, con base en ello, determinar el tipo de ajuste: se modifica su redacción, se elimina o se sustituye por otro.

Al término del trabajo por grupos de enfoque, se realizará una exposición de las precisiones y sugerencias a cada dominio, criterio e indicador, para obtener un documento único que integre las consideraciones de las mesas. Esta exposición podrá realizarla un representante de cada grupo de enfoque, ya sea uno de los maestros invitados o el coordinador de la mesa.

Día 2

Los directores y supervisores se organizarán por figura y nivel educativo al que pertenecen.

La dinámica de trabajo será similar a la del día anterior con los docentes. El documento base con el que se trabajará será el de dominios, criterios e indicadores correspondiente a cada función.



Lugar y fecha de realización

El trabajo se realizará en un espacio de la Secretaría de Educación Pública en el domicilio siguiente: Avenida Universidad 1200; Colonia Xoco, Alcaldía Benito Juárez, en la Ciudad de México. La actividad se llevará a cabo en dos sesiones, los días 9 y 10 de octubre de 2019, en un horario de 9:00 a 18:00 horas. Dicho espacio deberá tener dimensiones y condiciones que permitan la colocación de mesas de trabajo, la proyección de documentos, con iluminación y ventilación apropiadas.

Agenda de trabajo

9 de octubre de 2019

Horario	Actividad
9:00 - 9:30	Registro.Entrega de material.Organización del trabajo.
9:30 - 10:30	 Bienvenida a los participantes y contextualización del trabajo.
	 Explicación sobre la importancia de su participación en la definición del perfil docente de educación básica.
	 Presentación, en plenaria, de los aspectos más importantes del perfil docente.
10:30 - 11:15	 Revisión y diálogo, en parejas, sobre el "Marco docente" para la buena enseñanza, el aprendizaje y el desarrollo integral de todos los alumnos. Perfil docente".
	 Expresión de puntos de vista sobre el Marco docente por parte de los participantes.
11:15 - 14:00	 Trabajo colegiado por grupo en la revisión de los dominios, criterios e indicadores del perfil docente.
14:00 - 15:30	Comida
15:30 - 16:30	 Continúa el trabajo colegiado con la finalidad de cubrir la revisión de la totalidad de los dominios, criterios e indicadores.
16:30 - 17:30	 Reunión en plenaria, a fin de acordar los ajustes definitivos a los dominios, criterios e indicadores.
17:30 - 18:00	Firma de los productos obtenidos.



	Agradecimiento a los participantes y despedida.	
--	---	--

Análisis de la información

Los resultados del trabajo de los grupos de enfoque serán analizados e incorporados en los dominios, criterios e indicadores de cada perfil, según su pertinencia, a más tardar el 11 al 18 de octubre de 2019.

Cronograma de actividades

Actividad	Fecha (2019)
Presentación del "Marco docente para la buena enseñanza, el	28 de agosto
aprendizaje y el desarrollo integral de todos los alumnos" a la CNSPD.	
Ajustes al "Marco docente para la buena enseñanza, el aprendizaje y el	29 de agosto al 4 de
desarrollo integral de todos los alumnos" de acuerdo con comentarios	septiembre
del personal de la CNSPD.	
Elaboración de la relación de participantes en los grupos de enfoque.	23 al 25 de septiembre
Convocatoria de los participantes de los grupos de enfoque.	27 de septiembre
Realización de grupos de enfoque.	9 y 10 de octubre
Sistematización, análisis y ajuste de los dominios, criterios e	11 al 18 de octubre
indicadores del perfil docente, directivo y supervisor de zona escolar, a	
partir del trabajo de grupos de enfoque.	



Calendario de actividades generales

Actividad	Fecha (2019)
Presentación del "Marco docente para la buena enseñanza, el	28 de agosto
aprendizaje y el desarrollo integral de todos los alumnos. Perfil docente"	
a la CNSPD.	
Ajustes al "Marco docente para la buena enseñanza, el aprendizaje y el	29 de agosto al 4 de
desarrollo integral de todos los alumnos. Perfil docente" de acuerdo con	septiembre
comentarios del personal de la CNSPD.	
Periodo de aplicación de la encuesta.	18 a 29 de septiembre
Sistematización, análisis y ajuste de los rasgos del perfil profesional a	26 al 30 de septiembre
partir de los resultados de la encuesta.	
Versión del documento con los dominios y criterios del perfil profesional	1 al 4 de octubre
del docente, directivo y del supervisor de zona escolar de educación	
básica que incorpora la información sistematizada de la encuesta.	
Elaboración de primera versión de indicadores.	23 al 30 de septiembre
Revisión de criterios e indicadores por parte de las Autoridades	7 al 11 de octubre
Educativas Locales (AEL).	
Convocatoria a los participantes de grupos de enfoque.	27 de septiembre
Realización de grupos de enfoque.	9 y 10 de octubre
Sistematización, análisis y ajuste de los dominios, criterios e	11 al 18 de octubre
indicadores del perfil docente, directivo y supervisor de zona escolar a	
partir del trabajo de grupos de enfoque.	
Sistematización de aportaciones de las AEL a criterios e indicadores.	16 de octubre al 8 de
	noviembre
Publicación de los Dominios, criterios e indicadores de los tres	29 de noviembre
perfiles: docente, director y supervisor de zona escolar.	



Anexo I.

Encuesta para conocer la opinión de las maestras y los maestros sobre los rasgos deseables del nuevo perfil docente de educación básica

Estimado (a) maestro (a)

La Secretaría de Educación Pública (SEP) le invita a participar en la siguiente encuesta, la cual tiene la intención de identificar los rasgos deseables que, desde su perspectiva, caracterizan el trabajo de un *buen maestro*. Se trata de que, con base en su experiencia y saberes, contribuya a reconocer qué conocimientos, habilidades y actitudes debe poseer todo profesor de educación básica en el país para impulsar el desarrollo de la Nueva Escuela Mexicana (NEM), considerando las personas con quienes trabaja, los alumnos, sus familias y la situación actual de nuestras escuelas.

La SEP sistematizará esta información para conocer qué rasgos son los más relevantes para las maestras y los maestros de México, de modo que posteriormente puedan formar parte de un marco que permita orientar y guiar la mejora de las prácticas docentes.

La encuesta se organiza en dos secciones que se responden en aproximadamente 20 minutos. La información que proporcione será anónima y confidencial, por lo que la Secretaría le invita a responder con honestidad y confianza.

Adicionalmente, puede descargar y consultar el folleto: ¿Por qué y para qué construir un nuevo perfil de docentes, directores y supervisores de educación básica?, a fin de obtener más información sobre la relevancia de esta consulta.



Instrucciones para responder la encuesta:

En la primera sección de la encuesta responderá preguntas generales de su escuela y de su experiencia escolar.

La segunda sección presenta los rasgos de un *buen maestro*, es decir, enunciados que describen las cualidades que debe poseer todo docente, que en su conjunto reflejan prácticas que contribuyen a una educación pública de excelencia y favorecen la construcción de la Nueva Escuela Mexicana.

Los rasgos se organizan en cinco ámbitos, los cuales son:

- Preparación y organización del trabajo pedagógico
- Intervención didáctica
- Evaluación de los aprendizajes y mejora de la enseñanza
- Construcción de ambientes para el aprendizaje, la equidad y la inclusión educativas
- Colaboración en la escuela y con las familias

De cada uno de estos ámbitos, usted emitirá su opinión respecto a la importancia de los rasgos que los componen, así como de qué tan posible es ponerlos en práctica en el contexto de su escuela. Al final de la encuesta se presenta un espacio opcional, en el que usted podrá proponer ámbitos y rasgos que no estén incluidos en la encuesta.



Datos generales

Proporcione los datos que se le solicitan. Los datos laborales que indique deberán estar en correspondencia con el Centro de Trabajo señalado en la pregunta 1.

 Clave del Centro de Trabajo (CCT) donde labora
 Si labora en más de un centro de trabajo, refiera en el que tiene un mayor número de horas

(Valor alfanumérico)

- 2. Entidad federativa en que labora actualmente (Menú desplegable. Catálogo de entidades. Solo se permite seleccionar una opción)
- 3. Municipio en que labora actualmente (Menú desplegable. Catálogo de municipios. Solo se permite seleccionar una opción)
 - 4. Sexo
 - a. Mujer
 - b. Hombre

(Solo se permite seleccionar una opción)

5. Fecha de nacimiento

(Formato DD/MM/AAAA)

6. Año en que ingresó al servicio público educativo

(Valor numérico. Cuatro dígitos. Rango de 1950 a 2019)

- 7. Función que desempeña en el Centro de Trabajo donde labora (Menú desplegable. Catálogo de funciones. Solo se permite seleccionar una opción)
- 8. Nivel educativo y tipo de servicio en que labora (Menú desplegable. Catálogo de niveles y tipos de servicio. Solo se permite seleccionar una opción)
- 9. Tipo de contexto en el que labora (Menú desplegable. Catálogo de tipos de contexto. Solo se permite seleccionar una opción)



Ámbito 1. Preparación y organización del trabajo pedagógico

Este ámbito refiere al conjunto de conocimientos, habilidades y actitudes que los docentes ponen en juego al preparar y organizar el trabajo con los alumnos con la finalidad de favorecer el aprendizaje de estos y lograr que todos participen en las actividades didácticas. También incluye un conjunto de saberes indispensables para llevar a cabo este trabajo pedagógico como la comprensión del currículo —plan y programas de estudio—, las características del desarrollo infantil o adolescente y el dominio de los contenidos de aprendizaje.

Instrucciones:

Lea los enunciados de este ámbito e identifique el sentido de cada frase.

Posteriormente, en la primera columna, organice los enunciados de mayor a menor importancia. Para ello, dará un orden jerárquico en el que "1" será el rasgo que le parece más importante y "8", el que usted estima menos relevante. No utilice el mismo número dos veces.

En la segunda columna, independientemente del orden que le haya dado a cada uno de los rasgos, señale si es posible o no concretarlos en su práctica docente, considerando las características de sus alumnos, del aula y de la escuela donde trabaja.

Un buen maestro:

Rasgos	Jerarquía	Posibilidad de lograrse en mi contexto
Comprende el currículo vigente y su sentido pedagógico para favorecer el aprendizaje.	A1_a_J	A1_a_F
Reconoce las características de desarrollo infantil o adolescente.	A1_b_J	A1_b_F
Identifica las necesidades de aprendizaje de sus alumnos y su vínculo con la enseñanza.	A1_c_J	A1_c_F
Reconoce el papel del contexto familiar, social y cultural en el desarrollo y aprendizaje de sus alumnos.	A1_d_J	A1_d_F
Domina los contenidos de la(s) asignatura(s) que imparte o los campos formativos, según sea el caso.	A1_e_J	A1_e_F
Diseña estrategias y actividades didácticas atendiendo las orientaciones del currículo vigente.	A1_f_J	A1_f_F
Organiza los recursos, espacios, tiempo y materiales disponibles para el aprendizaje de los alumnos.	A1_g_J	A1_g_F



Prevé actividades didácticas considerando las		
particularidades de sus alumnos y de su contexto	A1_h_J	A1_h_F
cultural y lingüístico.		

Jerarquía. (Menú desplegable. Lista numérica del 1 al 8. Solo se permite seleccionar una opción. El número no puede repetirse en cada área).

Posibilidad de lograrse en mi contexto. (Menú desplegable. Opciones: "Siempre es posible", La mayoría de las veces es posible", "Pocas veces es posible", "Nunca es posible". Solo se permite seleccionar una opción).



Ámbito 2. Intervención didáctica

Este ámbito abarca el conjunto de saberes didácticos que los maestros ponen en juego en el trabajo con los alumnos, a fin de favorecer su participación, colaboración y aprendizaje; también refiere a las habilidades docentes para la implementación de las estrategias didácticas que les permitan organizar al grupo de diversas formas y utilizar los recursos disponibles en la comunidad, al tiempo que atiendan las intervenciones, comentarios y dudas de los alumnos, de modo que adapten su intervención pedagógica a las necesidades de estos.

Instrucciones:

Lea los enunciados de este ámbito e identifique el sentido de cada frase.

Posteriormente, en la primera columna, organice los enunciados de mayor a menor importancia. Para ello, dará un orden jerárquico en el que "1" será el rasgo que le parece más importante y "8", el que usted estima menos relevante. No utilice el mismo número dos veces.

En la segunda columna, independientemente del orden que le haya dado a cada uno de los rasgos, señale si es posible o no concretarlos en su práctica docente, considerando las características de sus alumnos, del aula y de la escuela donde trabaja.

Un buen maestro:

Rasgos	Jerarquía	Posibilidad de lograrse en mi contexto
Aplica estrategias para motivar, propiciar la participación y fomentar la curiosidad de sus alumnos.	A2_a_J	A2_a_F
Adapta su intervención didáctica de acuerdo con las		
características y necesidades de los alumnos, así como a los contenidos a abordar.	A2_b_J	A2_b_F
Utiliza recursos y materiales disponibles en la escuela		
y la comunidad que fortalezcan el desarrollo de las actividades.	A2_c_J	A2_c_F
Establece comunicación constante con sus alumnos	A2 d J	A2 d F
que facilita y estimula el logro de los aprendizajes.	/\2_d_0	/\Z_d_I
Favorece la colaboración, el trabajo en equipo y el		
respeto entre sus alumnos durante las actividades	A2_e_J	A2_e_F
didácticas.		
Desarrolla actividades didácticas que abordan los	A2 f J	A2 f F
contenidos señalados en el currículo.	/ \	/ \



Brinda apoyo a todos los alumnos durante el desarrollo de las actividades didácticas, en especial a quienes más lo necesitan.	A2_g_J	A2_g_F
Utiliza los conocimientos y explicaciones de sus		
alumnos en la realización de las actividades	A2_h_J	A2_h_F
didácticas.		

Jerarquía. (Menú desplegable. Lista numérica del 1 al 8. Solo se permite seleccionar una opción. El número no puede repetirse en cada área).

Posibilidad de lograrse en mi contexto. (Menú desplegable. Opciones: "Siempre es posible", La mayoría de las veces es posible", "Pocas veces es posible", "Nunca es posible". Solo se permite seleccionar una opción).



Ámbito 3. Evaluación de los aprendizajes y mejora de la enseñanza

Este ámbito incluye el conjunto de saberes docentes vinculados con la obtención y valoración de información acerca del aprendizaje de los alumnos para propiciar que todos alcancen los propósitos educativos, lo cual a su vez sirva de insumo para reflexionar sobre su quehacer educativo. También abarca habilidades docentes relativas a la evaluación del aprendizaje y valoración del desempeño de los alumnos durante el desarrollo de las actividades didácticas, en particular, el monitoreo y la retroalimentación.

Instrucciones:

Lea los enunciados de este ámbito e identifique el sentido de cada frase.

Posteriormente, en la primera columna, organice los enunciados de mayor a menor importancia. Para ello, dará un orden jerárquico en el que "1" será el rasgo que le parece más importante y "8", el que usted estima menos relevante. No utilice el mismo número dos veces.

En la segunda columna, independientemente del orden que le haya dado a cada uno de los rasgos, señale si es posible o no concretarlos en su práctica docente, considerando las características de sus alumnos, del aula y de la escuela donde trabaja.

Un *buen maestro*:

Rasgos	Jerarquía	Posibilidad de lograrse en mi contexto
Utiliza estrategias de evaluación diagnóstica para identificar el conocimiento y las habilidades que poseen sus alumnos.	A3_a_J	A3_a_F
Monitorea sistemáticamente la participación de sus alumnos durante el desarrollo de las actividades didácticas.	A3_b_J	A3_b_F
Establece estrategias de evaluación coherentes con los aprendizajes a lograr, los contenidos y las actividades didácticas.	A3_c_J	A3_c_F
Retroalimenta a sus alumnos de manera constante y asertiva para favorecer su aprendizaje.	A3_d_J	A3_d_F
Emplea a la evaluación como un recurso para identificar las necesidades de aprendizaje de sus alumnos.	A3_e_J	A3_e_F
Identifica la influencia de sus prácticas evaluativas en los aprendizajes de sus alumnos.	A3_f_J	A3_f_F



Reflexiona sobre su práctica docente con base en los aprendizajes alcanzados por sus alumnos.	A3_g_J	A3_g_F
Propicia que sus alumnos valoren sus progresos en los aprendizajes de modo que puedan decidir cómo mejorarlos.	A3_h_J	A3_h_F

Jerarquía. (Menú desplegable. Lista numérica del 1 al 8. Solo se permite seleccionar una opción. El número no puede repetirse en cada área).

Posibilidad de lograrse en mi contexto. (Menú desplegable. Opciones: "Siempre es posible", La mayoría de las veces es posible", "Pocas veces es posible", "Nunca es posible". Solo se permite seleccionar una opción).



Ámbito 4. Construcción de ambientes para el aprendizaje, la equidad y la inclusión educativas

Este ámbito contiene el conjunto de saberes que los maestros ponen en juego en el trabajo con los alumnos en los diferentes espacios escolares a fin de que impere un trato adecuado, incluyente y respetuoso con todos, en especial, hacia aquellos que enfrentan barreras que limitan su aprendizaje y participación plena y efectiva. En este sentido, abarca aquellas habilidades y actitudes dirigidas a propiciar que en la escuela impere la equidad, la inclusión, el aprecio a la diversidad y se fomente una convivencia armónica, de modo que los alumnos incrementen sus posibilidades para aprender, se sientan apreciados y felices.

Instrucciones:

Lea los enunciados de este ámbito e identifique el sentido de cada frase.

Posteriormente, en la primera columna, organice los enunciados de mayor a menor importancia. Para ello, dará un orden jerárquico en el que "1" será el rasgo que le parece más importante y "8", el que usted estima menos relevante. No utilice el mismo número dos veces.

En la segunda columna, independientemente del orden que le haya dado a cada uno de los rasgos, señale si es posible o no concretarlos en su práctica docente, considerando las características de sus alumnos, del aula y de la escuela donde trabaja.

Un buen maestro:

Rasgos	Jerarquía	Posibilidad de lograrse en mi contexto
Fomenta el respeto, la participación y el diálogo entre todos sus alumnos.	A4_a_J	A4_a_F
Implementa estrategias para identificar y apoyar a estudiantes en situación de vulnerabilidad.	A4_b_J	A4_b_F
Muestra altas expectativas acerca del aprendizaje de todos sus alumnos.	A4_c_J	A4_c_F
Fomenta la sana convivencia, el respeto de los derechos de las niñas, los niños y los adolescentes, y su seguridad en el aula.	A4_d_J	A4_d_F
Adecua el espacio escolar y las condiciones materiales disponibles para favorecer los procesos didácticos.	A4_e_J	A4_e_F



Promueve el respeto y la valoración de la interculturalidad en el desarrollo de la convivencia armónica.	A4_f_J	A4_f_F
Practica y fomenta actitudes que favorecen la inclusión y la equidad.	A4_g_J	A4_g_F
Evita la generación de barreras que limiten el aprendizaje y la participación plena y efectiva de todos los alumnos.	A4_h_J	A4_h_F

Jerarquía. (Menú desplegable. Lista numérica del 1 al 8. Solo se permite seleccionar una opción. El número no puede repetirse en cada área).

Posibilidad de lograrse en mi contexto. (Menú desplegable. Opciones: "Siempre es posible", La mayoría de las veces es posible", "Pocas veces es posible", "Nunca es posible". Solo se permite seleccionar una opción).



Ámbito 5. Colaboración en la escuela y con las familias

Este ámbito apunta a la participación, colaboración y trabajo conjunto de los docentes en la escuela para lograr los propósitos educativos con todos los alumnos, y contribuir a su adecuado funcionamiento y organización, considerando el proyecto educativo del plantel escolar. De igual forma, toma en cuenta la necesaria vinculación de la escuela con las familias de los alumnos, en dirección a propiciar el desarrollo integral de estos.

Instrucciones:

Lea los enunciados de este ámbito e identifique el sentido de cada frase.

Posteriormente, en la primera columna, organice los enunciados de mayor a menor importancia. Para ello, dará un orden jerárquico en el que "1" será el rasgo que le parece más importante y "8", el que usted estima menos relevante. No utilice el mismo número dos veces.

En la segunda columna, independientemente del orden que le haya dado a cada uno de los rasgos, señale si es posible o no concretarlos en su práctica docente, considerando las características de sus alumnos, del aula y de la escuela donde trabaja.

Un buen maestro:

Rasgos	Jerarquía	Posibilidad de lograrse en mi contexto
Analiza, junto con sus pares, los procesos de		
aprendizaje de sus alumnos y genera alternativas	A5_a_J	A5_a_F
para favorecerlos.		
Colabora con sus pares en el desarrollo de		
estrategias de atención a las problemáticas que	A5_b_J	A5_b_F
enfrentan sus alumnos en el contexto escolar.		
Implica a las familias de sus alumnos en el trabajo de		
la escuela y el fomento del desarrollo integral de	A5_c_J	A5_c_F
estos.		
Cuenta con herramientas y estrategias para		
comunicarse asertivamente con las familias de los	A5_d_J	A5_d_F
alumnos.		
Colabora con el colectivo docente para el	Λ 5 ο Ι	Λ 5 ο 5
funcionamiento regular de su escuela.	A5_e_J	A5_e_F
Participa en el desarrollo de estrategias para la		
vinculación entre la escuela, las familias y la	A5_f_J	A5_f_F
comunidad.		



Comprende su rol y responsabilidades dentro de la organización de su escuela, con base en la normativa vigente.	A5_g_J	A5_g_F
Participa activamente con la comunidad escolar en el diseño, desarrollo, seguimiento y evaluación del proyecto educativo de la escuela.	A5_h_J	A5_h_F

Jerarquía. (Menú desplegable. Lista numérica del 1 al 8. Solo se permite seleccionar una opción. El número no puede repetirse en cada área).

Posibilidad de lograrse en mi contexto. (Menú desplegable. Opciones: "Siempre es posible", La mayoría de las veces es posible", "Pocas veces es posible", "Nunca es posible". Solo se permite seleccionar una opción).



Comentarios y sugerencias

Instrucciones:

A continuación, señale qué tan relevantes le parecieron para su práctica docente los ámbitos propuestos.

Ámbitos	Totalmente relevante	Muy relevante	Algo relevante	Nada relevante
Preparación y organización del trabajo pedagógico. C A1				
Intervención didáctica. C_A2				
Evaluación de los aprendizajes y mejora de la enseñanza. C_A3				
Construcción de ambientes para el aprendizaje, la equidad y la inclusión educativa. C_A4				
Colaboración en la escuela y con las familias. C_A5				

Si desea aportar otras ideas sobre los rasgos deseables de un *buen maestro*, lo invitamos a que responda la siguiente pregunta en el espacio respectivo:

Además de los ámbitos y rasgos señalados en esta encuesta, ¿qué otro(s) considera que es necesario en la función docente? En caso de agregar solo rasgos, indique el ámbito al que pertenecerían.

Puede escribir hasta 200 caracteres por ámbito y 300 caracteres por rasgo.

Ámbito (conjunto de rasgos)	Rasgos (conocimiento, habilidad o actitud específica)

Ámbito (200 caracteres máximo). **Rasgos** (300 caracteres máximo).



Estimada (o) Maestra (o):

La Secretaría de Educación Pública, por conducto de la Coordinación Nacional del Servicio Profesional Docente, agradece su valiosa participación en la Encuesta para conocer la opinión de las maestras y los maestros sobre los rasgos deseables del nuevo perfil de docentes, directores y supervisores de Educación Básica.

La información brindada permitirá identificar los conocimientos, las habilidades, las actitudes y los valores que deben caracterizar las prácticas educativas de excelencia de estas figuras.

La finalidad principal es integrar un perfil profesional como referente para que todo el personal educativo centre sus esfuerzos en lograr que los alumnos alcancen los propósitos educativos y se desarrollen integralmente en todos los ámbitos de su vida

¡Muchas gracias!

Atentamente Coordinación Nacional del Servicio Profesional Docente

Septiembre, 2019



Encuesta para conocer la opinión de las maestras y los maestros sobre los rasgos deseables del nuevo perfil directivo de educación básica

Estimado (a) director (a)

La Secretaría de Educación Pública (SEP) le invita a participar en la siguiente encuesta, la cual tiene la intención de identificar los rasgos deseables que, desde su perspectiva, caracterizan el trabajo de un *buen director*. Se trata de que, con base en su experiencia y saberes, contribuya a reconocer qué conocimientos, habilidades y actitudes debe poseer todo directivo escolar de educación básica en el país para impulsar el desarrollo de la Nueva Escuela Mexicana (NEM), considerando las personas con quienes trabaja, los alumnos, sus familias y la situación actual de nuestras escuelas.

La SEP sistematizará esta información para conocer qué rasgos son los más relevantes para los directivos escolares en México, de modo que posteriormente puedan formar parte de un marco que permita orientar y guiar la mejora de las prácticas directivas.

La encuesta se organiza en dos secciones que se responden en aproximadamente 20 minutos. La información que proporcione será anónima y confidencial, por lo que la Secretaría le invita a responder con honestidad y confianza.

Adicionalmente, puede descargar y consultar el folleto: ¿Por qué y para qué construir un nuevo perfil de docentes, directores y supervisores de educación básica?, a fin de obtener más información sobre la relevancia de esta consulta.



Instrucciones para responder la encuesta:

En la primera sección de la encuesta responderá preguntas generales de su escuela y de su experiencia escolar.

La segunda sección presenta los rasgos de un *buen director*, es decir, enunciados que describen las cualidades que debe poseer todo directivo, que en su conjunto reflejan prácticas que contribuyen a una educación pública de excelencia y favorecen la construcción de la Nueva Escuela Mexicana.

Los rasgos se organizan en cinco ámbitos, los cuales son:

- Liderazgo pedagógico
- Gestión de la mejora escolar
- Organización para la prestación regular del servicio educativo
- Atención a los alumnos en un marco de equidad, inclusión, sana convivencia e interculturalidad
- Vinculación con las familias y el entorno

De cada uno de estos ámbitos, usted emitirá su opinión respecto a la importancia de los rasgos que los componen, así como de qué tan posible es ponerlos en práctica en el contexto de su escuela. Al final de la encuesta se presenta un espacio opcional, en el que usted podrá proponer ámbitos y rasgos que no estén incluidos en la encuesta.



Datos generales

Proporcione los datos que se le solicitan. Los datos laborales que indique deberán estar en correspondencia con el Centro de Trabajo señalado en la pregunta 1.

 Clave del Centro de Trabajo (CCT) donde labora
 Si labora en más de un centro de trabajo, refiera en el que tiene un mayor número de horas

(Valor alfanumérico)

- 2. Entidad federativa en que labora actualmente (Menú desplegable. Catálogo de entidades. Solo se permite seleccionar una opción)
- 3. Municipio en que labora actualmente (Menú desplegable. Catálogo de municipios. Solo se permite seleccionar una opción)
 - 4. Sexo
 - a. Mujer
 - b. Hombre

(Solo se permite seleccionar una opción)

5. Fecha de nacimiento

(Formato DD/MM/AAAA)

6. Año en que inició la función directiva

(Valor numérico. Cuatro dígitos. Rango de 1950 a 2019)

- 7. Función que desempeña en el Centro de Trabajo donde labora (Menú desplegable. Catálogo de funciones. Solo se permite seleccionar una opción)
- 8. Nivel educativo y tipo de servicio en que labora (Menú desplegable. Catálogo de niveles y tipos de servicio. Solo se permite seleccionar una opción)
- 9. Tipo de contexto en el que labora (Menú desplegable. Catálogo de tipos de contexto. Solo se permite seleccionar una opción)



Ámbito 1. Liderazgo pedagógico

Este ámbito refiere al conjunto de conocimientos, habilidades y actitudes de los directivos dirigidos a guiar, apoyar, nutrir y favorecer la atención que los docentes brindan a los alumnos con la intención de que estos aprendan.

Instrucciones:

Lea los enunciados de este ámbito e identifique el sentido de cada frase.

Posteriormente, en la primera columna, organice los enunciados de mayor a menor importancia. Para ello, dará un orden jerárquico en el que "1" será el rasgo que le parece más importante y "7", el que usted estima menos relevante. No utilice el mismo número dos veces.

En la segunda columna, independientemente del orden que le haya dado a cada uno de los rasgos, señale si es posible o no concretarlos en su práctica directiva, considerando las características de los alumnos y de la escuela donde trabaja.

Un buen director:

Rasgos	Jerarquía	Posibilidad de lograrse en mi contexto
Comprende el sentido pedagógico del currículo vigente y su incidencia para lograr una práctica pedagógica de calidad.	A1_a_J	A1_a_F
Asesora sistemáticamente a los maestros en la mejora e innovación de sus prácticas pedagógicas.	A1_b_J	A1_b_F
Conoce las características del desarrollo infantil o adolescente.	A1_c_J	A1_c_F
Comprende la importancia que tienen la cultura, la lengua y el contexto familiar en el aprendizaje y desarrollo de los alumnos.	A1_d_J	A1_d_F
Favorece una cultura de colaboración, intercambio de experiencias y construcción de comunidades de aprendizaje en la escuela.	A1_e_J	A1_e_F
Propicia el desarrollo profesional continuo, individual y colectivo, de los maestros de la escuela.	A1_f_J	A1_f_F
Coordina la implementación de procesos de reforma educativa en su escuela.	A1_g_J	A1_g_F

Jerarquía. (Menú desplegable. Lista numérica del 1 al 7. Solo se permite seleccionar una opción. El número no puede repetirse en cada área).



Posibilidad de lograrse en mi contexto. (Menú desplegable. Opciones: "Siempre es posible", La mayoría de las veces es posible", "Pocas veces es posible", "Nunca es posible". Solo se permite seleccionar una opción).



Ámbito 2. Gestión de la mejora escolar

Este ámbito refiere a los conocimientos, habilidades y actitudes de los directivos para impulsar procesos de mejora centrados en el aprendizaje de los alumnos y la colaboración entre la comunidad escolar.

Instrucciones:

Lea los enunciados de este ámbito e identifique el sentido de cada frase.

Posteriormente, en la primera columna, organice los enunciados de mayor a menor importancia. Para ello, dará un orden jerárquico en el que "1" será el rasgo que le parece más importante y "7", el que usted estima menos relevante. No utilice el mismo número dos veces.

En la segunda columna, independientemente del orden que le haya dado a cada uno de los rasgos, señale si es posible o no concretarlos en su práctica directiva, considerando las características de los alumnos y de la escuela donde trabaja.

Un buen director:

Rasgos	Jerarquía	Posibilidad de lograrse en mi contexto
Dirige la construcción colectiva de una visión de		
futuro de la escuela, considerando el entorno	A2_a_J	A2_a_F
social y cultural de esta.		
Propicia el trabajo colaborativo enfocado en el	A2_b_J	A2_b_F
logro de los aprendizajes.	AZ_U_0	
Coordina el diseño e implementación del Programa	A2 c l	Λ2 c E
Escolar de Mejora Continua.	A2_c_J	A2_c_F
Promueve el desarrollo de procesos de evaluación	A2 d J	A2_d_F
institucional con fines de mejora.	A2_u_0	
Organiza y orienta el desarrollo del Consejo		
Técnico Escolar y otros espacios de trabajo	A2_e_J	A2_e_F
colaborativo entre maestros.		
Colabora con la supervisión de zona escolar, las		
Autoridades Educativas y otras instancias para	A2_f_J	A2_f_F
impulsar procesos de mejora en la escuela.		
Organiza la toma de decisiones en la escuela con		
base en información confiable, actualizada y de	A2_g_J	A2_g_F
diversas fuentes.		

Jerarquía. (Menú desplegable. Lista numérica del 1 al 7. Solo se permite seleccionar una opción. El número no puede repetirse en cada área).

Posibilidad de lograrse en mi contexto. (Menú desplegable. Opciones: "Siempre es posible", La mayoría de las veces es posible", "Pocas veces es posible", "Nunca es posible". Solo se permite seleccionar una opción).



Ámbito 3. Organización para la prestación regular del servicio educativo

Este ámbito contiene un conjunto de conocimientos, habilidades y actitudes de los directivos dirigidos a propiciar que la escuela funcione de manera regular y conforme a la normatividad vigente, de modo que se garantice la prestación del servicio educativo.

Instrucciones:

Lea los enunciados de este ámbito e identifique el sentido de cada frase.

Posteriormente, en la primera columna, organice los enunciados de mayor a menor importancia. Para ello, dará un orden jerárquico en el que "1" será el rasgo que le parece más importante y "7", el que usted estima menos relevante. No utilice el mismo número dos veces.

En la segunda columna, independientemente del orden que le haya dado a cada uno de los rasgos, señale si es posible o no concretarlos en su práctica directiva, considerando las características de los alumnos y de la escuela donde trabaja.

Un buen director:

Rasgos	Jerarquía	Posibilidad de lograrse en mi contexto
Garantiza condiciones para la prestación del servicio educativo de manera regular.	A3_a_J	A3_a_F
Asegura que el funcionamiento de la escuela se realice conforme a la normatividad escolar y la política educativa vigente.	A3_b_J	A3_b_F
Rinde cuentas a las autoridades educativas y a las familias acerca del funcionamiento y uso de recursos en la escuela, en el marco de una responsabilidad recíproca.	A3_c_J	A3_c_F
Alinea objetivos, recursos y personas en diversos ámbitos de la organización escolar.	A3_d_J	A3_d_F
Establece comunicación constante con la comunidad escolar que permita crear una cultura centrada en lograr que todos los alumnos aprendan.	A3_e_J	A3_e_F
Coordina el funcionamiento apropiado del control escolar.	A3_f_J	A3_f_F
Atiende problemáticas y situaciones imprevistas relacionadas con la operación cotidiana de la escuela.	A3_g_J	A3_g_F





Ámbito 4. Atención a los alumnos en un marco de equidad, inclusión, sana convivencia e interculturalidad

Este ámbito refiere a los conocimientos, habilidades, actitudes y valores que los directivos poseen en relación con el fomento de una cultura y prácticas escolares incluyentes, equitativas y de no discriminación orientada a lograr que todos los alumnos logren los propósitos educativos.

Instrucciones:

Lea los enunciados de este ámbito e identifique el sentido de cada frase.

Posteriormente, en la primera columna, organice los enunciados de mayor a menor importancia. Para ello, dará un orden jerárquico en el que "1" será el rasgo que le parece más importante y "7", el que usted estima menos relevante. No utilice el mismo número dos veces.

En la segunda columna, independientemente del orden que le haya dado a cada uno de los rasgos, señale si es posible o no concretarlos en su práctica directiva, considerando las características de los alumnos y de la escuela donde trabaja.

Un buen director:

Rasgos	Jerarquía	Posibilidad de lograrse en mi contexto
Fomenta un clima de sana convivencia y cooperación en la escuela.	A4_a_J	A4_a_F
Cuenta con altas expectativas acerca del aprendizaje de todos los alumnos en la escuela.	A4_b_J	A4_b_F
Promueve una cultura escolar de inclusión, respeto, equidad, no discriminación y solución pacífica de conflictos.	A4_c_J	A4_c_F
Asegura la implementación de estrategias que eviten la presencia de barreras que limiten u obstaculicen el aprendizaje y la participación de los alumnos.	A4_d_J	A4_d_F
Propicia una atención adecuada de las necesidades de grupos minoritarios en la escuela.	A4_e_J	A4_e_F
Cuenta con estrategias que le permitan propiciar la seguridad y salud de los alumnos en la escuela.	A4_f_J	A4_f_F
Cuenta con herramientas para propiciar una disciplina adecuada en la escuela, en un marco de respeto a los derechos de las niñas, los niños y los adolescentes.	A4_g_J	A4_g_F

Jerarquía. (Menú desplegable. Lista numérica del 1 al 7. Solo se permite seleccionar una opción. El número no puede repetirse en cada área).





Ámbito 5. Vinculación con las familias y el entorno

Este ámbito contiene el conjunto de conocimientos, habilidades y actitudes que los directivos despliegan para establecer comunicación con las familias de los alumnos y con la comunidad, a fin de conseguir su colaboración en la tarea educativa de la escuela.

Instrucciones:

Lea los enunciados de este ámbito e identifique el sentido de cada frase.

Posteriormente, en la primera columna, organice los enunciados de mayor a menor importancia. Para ello, dará un orden jerárquico en el que "1" será el rasgo que le parece más importante y "7", el que usted estima menos relevante. No utilice el mismo número dos veces.

En la segunda columna, independientemente del orden que le haya dado a cada uno de los rasgos, señale si es posible o no concretarlos en su práctica directiva, considerando las características de los alumnos y de la escuela donde trabaja.

Un buen director:

Rasgos	Jerarquía	Posibilidad de lograrse en mi contexto
Establece relaciones interpersonales positivas que		
fomentan la participación y el compromiso de las familias y de la comunidad en la que está inserta la escuela.	A5_a_J	A5_a_F
Comprende los retos a los que se enfrentan los alumnos en su aprendizaje y desarrollo integralque requieren de la colaboración y el apoyo de las familias.	A5_b_J	A5_b_F
Cuenta con estrategias para informar a las familias		
de los alumnos acerca de la labor educativa de la	A5_c_J	A5_c_F
escuela, su importancia y la visión de futuro de esta.		
Impulsa la colaboración de las familias en la tarea de		A.E. J. E.
la escuela para favorecer que los alumnos	A5_d_J	A5_d_F
perseveren en el logro de los propósitos educativos.		
Propicia que la escuela promueva y preserve los		
rasgos culturales, lingüísticos y ambientales de la	A5_e_J	A5_e_F
comunidad.		
Promueve la participación de la escuela en las		
actividades de la comunidad que aportan al	A5_f_J	A5_f_F
desarrollo integral de los alumnos.		



Colabora con las autoridades educativas para			
propiciar la participación de las familias en la	A5_g_J	A5_g_F	
escuela.			



Comentarios y sugerencias

Instrucciones:

A continuación, señale qué tan relevantes le parecieron para su práctica directiva los ámbitos propuestos.

Ámbitos	Totalmente relevante	Muy relevante	Algo relevante	Nada relevante
Liderazgo pedagógico.				
Gestión de la mejora escolar.				
Organización para la prestación regular del servicio educativo.				
Atención a los alumnos en un marco de equidad, inclusión, sana convivencia e interculturalidad.				
Vinculación con las familias y el entorno.				

Si desea aportar otras ideas sobre los rasgos deseables de un *buen director*, lo invitamos a que responda la siguiente pregunta en el espacio respectivo:

Además de los ámbitos y rasgos señalados en esta encuesta, ¿qué otro(s) considera que es necesario en la función de dirección? En caso de agregar solo rasgos, indique el ámbito al que pertenecerían.

Puede escribir hasta 200 caracteres por ámbito y 300 caracteres por rasgo.

Ámbito (conjunto de rasgos)	Rasgos (conocimiento, habilidad o actitud específica)

Ámbito (200 caracteres máximo). **Rasgos** (300 caracteres máximo).



Estimado (a) Director (a):

La Secretaría de Educación Pública, por conducto de la Coordinación Nacional del Servicio Profesional Docente, agradece su valiosa participación en la Encuesta para conocer la opinión de las maestras y los maestros sobre los rasgos deseables del nuevo perfil de docentes, directores y supervisores de Educación Básica.

La información brindada permitirá identificar los conocimientos, las habilidades, las actitudes y los valores que deben caracterizar las prácticas educativas de excelencia de estas figuras.

La finalidad principal es integrar un perfil profesional como referente para que todo el personal educativo centre sus esfuerzos en lograr que los alumnos alcancen los propósitos educativos y se desarrollen integralmente en todos los ámbitos de su vida.

¡Muchas gracias!

Atentamente Coordinación Nacional del Servicio Profesional Docente

Septiembre, 2019



Encuesta para conocer la opinión de las maestras y los maestros sobre los rasgos deseables del nuevo perfil del supervisor de zona escolar de educación básica

Estimado (a) supervisor (a)

La Secretaría de Educación Pública (SEP) le invita a participar en la siguiente encuesta, la cual tiene la intención de identificar los rasgos deseables que, desde su perspectiva, caracterizan el trabajo de un *buen supervisor de zona escolar*. Se trata de que, con base en su experiencia y saberes, contribuya a reconocer qué conocimientos, habilidades y actitudes debe poseer todo supervisor de zona escolar de educación básica en el país para impulsar el desarrollo de la Nueva Escuela Mexicana (NEM), considerando las personas con quienes trabaja, los alumnos, sus familias y la situación actual de nuestras escuelas.

La SEP sistematizará esta información para conocer qué rasgos son los más relevantes para los supervisores de zona escolar en México, de modo que posteriormente puedan formar parte de un marco que permita orientar y guiar la mejora de las prácticas de supervisión.

La encuesta se organiza en dos secciones que se responden en aproximadamente 20 minutos. La información que proporcione será anónima y confidencial, por lo que la Secretaría le invita a responder con honestidad y confianza.

Adicionalmente, puede descargar y consultar el folleto: ¿Por qué y para qué construir un nuevo perfil de docentes, directores y supervisores de educación básica?, a fin de obtener más información sobre la relevancia de esta consulta.



Instrucciones para responder la encuesta:

En la primera sección de la encuesta responderá preguntas generales de su escuela y de su experiencia escolar.

La segunda sección presenta los rasgos de un *buen supervisor de zona escolar*, es decir, enunciados que describen las cualidades que debe poseer todo supervisor de zona escolar, que en su conjunto reflejan prácticas que contribuyen a una educación pública de excelencia y favorecen la construcción de la Nueva Escuela Mexicana.

Los rasgos se organizan en cinco ámbitos, los cuales son:

- Liderazgo pedagógico
- Gestión de la mejora en la zona escolar
- Organización para la prestación regular del servicio educativo en la zona escolar
- Atención a los alumnos en un marco de equidad, inclusión, sana convivencia e interculturalidad
- Vinculación con la escuela, las familias y el entorno

De cada uno de estos ámbitos, usted emitirá su opinión respecto a la importancia de cada rasgo que lo compone, así como de qué tan posible es ponerlos en práctica en el contexto de las escuelas de su zona escolar. Al final de la encuesta se presenta un espacio opcional, en el que usted podrá proponer ámbitos y rasgos que no estén incluidos en la encuesta.



Datos generales

Proporcione los datos que se le solicitan. Los datos laborales que indique deberán estar en correspondencia con el Centro de Trabajo señalado en la pregunta 1.

 Clave del Centro de Trabajo (CCT) donde labora
 Si labora en más de un centro de trabajo, refiera en el que tiene un mayor número de horas

(Valor alfanumérico)

- 2. Entidad federativa en que labora actualmente (Menú desplegable. Catálogo de entidades. Solo se permite seleccionar una opción)
- 3. Municipio en que labora actualmente (Menú desplegable. Catálogo de municipios. Solo se permite seleccionar una opción)
 - 4. Sexo
 - a. Mujer
 - b. Hombre

(Solo se permite seleccionar una opción)

5. Fecha de nacimiento

(Formato DD/MM/AAAA)

6. Año en que inició la función como supervisor de zona escolar

(Valor numérico. Cuatro dígitos. Rango de 1950 a 2019)

- 7. Función que desempeña en el Centro de Trabajo donde labora (Menú desplegable. Catálogo de funciones. Solo se permite seleccionar una opción)
- 8. Nivel educativo y tipo de servicio en que labora (Menú desplegable. Catálogo de niveles y tipos de servicio. Solo se permite seleccionar una opción)
- 9. Tipo de contexto en el que labora (Menú desplegable. Catálogo de tipos de contexto. Solo se permite seleccionar una opción)



Ámbito 1. Liderazgo pedagógico

Este ámbito refiere al conjunto de conocimientos, habilidades y actitudes de los supervisores dirigidos a guiar, apoyar, nutrir y favorecer la atención que los directivos y docentes brindan a los alumnos con la intención de que estos aprendan, con apoyo de los asesores técnico pedagógicos (ATP), los asesores técnicos (AT) y los tutores de los docentes y técnicos docentes de nuevo ingreso.

Instrucciones:

Lea los enunciados de este ámbito e identifique el sentido de cada frase.

Posteriormente, en la primera columna, organice los enunciados de mayor a menor importancia. Para ello, dará un orden jerárquico en el que "1" será el rasgo que le parece más importante y "7", el que usted estima menos relevante. No utilice el mismo número dos veces.

En la segunda columna, independientemente del orden que le haya dado a cada uno de los rasgos, señale si es posible o no concretarlos en su práctica de supervisión, considerando las características de los alumnos y de las escuelas de su zona.

Un buen supervisor de zona escolar:

Rasgos	Jerarquía	Posibilidad de lograrse en mi contexto
Comprende el sentido pedagógico del currículo vigente y su incidencia para lograr una práctica educativa de calidad.	A1_a_J	A1_a_F
Asesora sistemáticamente a los directivos, docentes y sus colectivos en la mejora e innovación de sus prácticas educativas, en colaboración con los ATP, AT y tutores.	A1_b_J	A1_b_F
Favorece una cultura de colaboración, intercambio de experiencias y construcción de comunidades y redes de aprendizaje en la zona escolar.	A1_c_J	A1_c_F
Conoce las características del desarrollo infantil o adolescente.	A1_d_J	A1_d_F
Comprende la importancia que tiene la cultura, la lengua y el contexto familiar en el aprendizaje y desarrollo de los alumnos.	A1_e_J	A1_e_F
Propicia el desarrollo profesional continuo, individual y colectivo de los maestros y directivos.	A1_f_J	A1_f_F



Coordina la implementación de procesos de reforma	Λ1 α I	Λ1 α E
educativa en su zona escolar.	A1_g_3	AI_g_F



Ámbito 2. Gestión de la mejora en la zona escolar

Este ámbito refiere a los conocimientos, habilidades y actitudes de los supervisores para impulsar procesos de mejora en las escuelas a su cargo, centrados en el aprendizaje de los alumnos y la colaboración entre las comunidades escolares.

Instrucciones:

Lea los enunciados de este ámbito e identifique el sentido de cada frase.

Posteriormente, en la primera columna, organice los enunciados de mayor a menor importancia. Para ello, dará un orden jerárquico en el que "1" será el rasgo que le parece más importante y "7", el que usted estima menos relevante. No utilice el mismo número dos veces.

En la segunda columna, independientemente del orden que le haya dado a cada uno de los rasgos, señale si es posible o no concretarlos en su práctica de supervisión, considerando las características de los alumnos y de las escuelas de su zona.

Un buen supervisor de zona escolar:

Rasgos	Jerarquía	Posibilidad de lograrse en mi contexto
Dirige la construcción colectiva de una visión de futuro de las escuelas y zona escolar, considerando el entorno social y cultural de estas.	A2_a_J	A2_a_F
Propicia el trabajo colaborativo en la zona escolar enfocado en el logro de los aprendizajes.	A2_b_J	A2_b_F
Coordina el diseño e implementación de los programas escolares de mejora continua en su zona, así como el propio de esta o equivalente.	A2_c_J	A2_c_F
Promueve el desarrollo de procesos de evaluación institucional en las escuelas a su cargo con fines de mejora.	A2_d_J	A2_d_F
Organiza y orienta el desarrollo de los Consejos Técnicos Escolares y el de Zona, así como de otros espacios de trabajo colaborativo.	A2_e_J	A2_e_F
Colabora con las autoridades educativas y otras instancias para impulsar procesos de mejora en las escuelas a su cargo.	A2_f_J	A2_f_F
Organiza la toma de decisiones de las escuelas a su cargo, con base en información confiable, actualizada y de diversas fuentes.	A2_g_J	A2_g_F





Ámbito 3. Organización para la prestación regular del servicio educativo en la zona escolar

Este ámbito contiene un conjunto de conocimientos, habilidades y actitudes de los supervisores dirigidos a propiciar que las escuelas de la zona escolar funcionen de manera regular y conforme a la normatividad vigente, de modo que se garantice la prestación del servicio educativo.

Lea los enunciados de este ámbito e identifique el sentido de cada frase.

Posteriormente, en la primera columna, organice los enunciados de mayor a menor importancia. Para ello, dará un orden jerárquico en el que "1" será el rasgo que le parece más importante y "7", el que usted estima menos relevante. No utilice el mismo número dos veces.

En la segunda columna, independientemente del orden que le haya dado a cada uno de los rasgos, señale si es posible o no concretarlos en su práctica de supervisión, considerando las características de los alumnos y de las escuelas de su zona.

Un buen supervisor de zona escolar:

Rasgos	Jerarquía	Posibilidad de lograrse en mi contexto
Garantiza condiciones para la prestación del servicio		
educativo de manera regular en las escuelas a su	A3_a_J	A3_a_F
cargo.		
Asegura que el funcionamiento de los planteles de la		
zona escolar se realice conforme a la normatividad	A3_b_J	A3_b_F
escolar y la política educativa vigente.		
Favorece la rendición de cuentas a las autoridades		
educativas y a las familias acerca del funcionamiento	Λ2 c l	Λ2 ο E
y uso de recursos en los planteles de la zona escolar,	A3_c_J	A3_c_F
en el marco de una responsabilidad recíproca.		
Propicia la alineación de objetivos, recursos y		
personas en diversos ámbitos de la organización de	A3_d_J	A3_d_F
las escuelas.		
Establece comunicación constante con las escuelas de		
la zona escolar, que permita crear culturas centradas	A3_e_J	A3_e_F
en lograr que todos los alumnos aprendan.		
Coordina el funcionamiento apropiado del control	A2 f I	∧2 f ⊏
escolar en los planteles a su cargo.	A3_f_J	A3_f_F
Atiende problemáticas y situaciones imprevistas		
relacionadas con la operación cotidiana de las	A3_g_J	A3_g_F
escuelas de la zona.		





Ámbito 4. Atención a los alumnos en un marco de equidad, inclusión, sana convivencia e interculturalidad

Este ámbito refiere a los conocimientos, habilidades, actitudes y valores que los supervisores poseen en relación con el fomento de una cultura y prácticas escolares incluyentes, equitativas y de no discriminación orientada a lograr que todos los alumnos de las escuelas a su cargo logren los propósitos educativos.

Instrucciones:

Lea los enunciados de este ámbito e identifique el sentido de cada frase.

Posteriormente, en la primera columna, organice los enunciados de mayor a menor importancia. Para ello, dará un orden jerárquico en el que "1" será el rasgo que le parece más importante y "7", el que usted estima menos relevante. No utilice el mismo número dos veces.

En la segunda columna, independientemente del orden que le haya dado a cada uno de los rasgos, señale si es posible o no concretarlos en su práctica de supervisión, considerando las características de los alumnos y de las escuelas de su zona.

Un buen supervisor de zona escolar:

Rasgos	Jerarquía	Posibilidad de lograrse en mi contexto
Fomenta un clima de sana convivencia y cooperación en la zona escolar.	A4_a_J	A4_a_F
Cuenta con estrategias que le permitan propiciar la seguridad y salud de los alumnos en las escuelas.	A4_b_J	A4_b_F
Promueve culturas escolares de inclusión, respeto, equidad, no discriminación y solución pacífica de conflictos.	A4_c_J	A4_c_F
Asegura la implementación de estrategias que eviten la presencia de barreras que limiten u obstaculicen el aprendizaje y la participación de los alumnos.	A4_d_J	A4_d_F
Propicia una atención adecuada de las necesidades de grupos minoritarios en las escuelas a su cargo.	A4_e_J	A4_e_F
Cuenta con altas expectativas acerca del aprendizaje de los alumnos en la zona escolar.	A4_f_J	A4_f_F
Dispone de herramientas para propiciar que las escuelas cuenten con una disciplina adecuada, en un marco de respeto a los derechos de las niñas, los niños y los adolescentes.	A4_g_J	A4_g_F





Ámbito 5. Vinculación con la escuela, las familias y el entorno

Este ámbito contiene el conjunto de conocimientos, habilidades y actitudes que los supervisores despliegan para favorecer la comunicación de las escuelas con las familias de los alumnos y con las comunidades, a fin de conseguir su colaboración en la tarea educativa.

Instrucciones:

Lea los enunciados de este ámbito e identifique el sentido de cada frase.

Posteriormente, en la primera columna, organice los enunciados de mayor a menor importancia. Para ello, dará un orden jerárquico en el que "1" será el rasgo que le parece más importante y "7", el que usted estima menos relevante. No utilice el mismo número dos veces.

En la segunda columna, independientemente del orden que le haya dado a cada uno de los rasgos, señale si es posible o no concretarlos en su práctica de supervisión, considerando las características de los alumnos y de las escuelas de su zona.

Un buen supervisor de zona escolar:

Rasgos	Jerarquía	Posibilidad de lograrse en mi contexto
Establece relaciones interpersonales positivas que fomentan la participación y el compromiso de las familias y de las comunidades en las que están insertas las escuelas a su cargo.	A5_a_J	A5_a_F
Comprende los retos a los que se enfrentan los alumnos en su aprendizaje y desarrollo integral que requieren de la colaboración y el apoyo de las familias en las escuelas a su cargo.	A5_b_J	A5_b_F
Apoya a las escuelas para que cuenten con mecanismos adecuados de información con las familias de los alumnos, acerca de la labor educativa, su importancia y la visión de futuro de los planteles.	A5_c_J	A5_c_F
Impulsa que las escuelas a su cargo colaboren con las familias en la tarea de la escuela para favorecer que los alumnos perseveren en el logro de los propósitos educativos.	A5_d_J	A5_d_F



Propicia que las escuelas a su cargo promuevan y preserven los rasgos culturales, lingüísticos y ambientales de las comunidades.	A5_e_J	A5_e_F
Promueve la participación de las escuelas a su cargo en las actividades de las comunidades que aportan al desarrollo integral de los alumnos.	A5_f_J	A5_f_F
Colabora con las autoridades educativas para propiciar la participación de las familias en las escuelas a su cargo.	A5_g_J	A5_g_F



Comentarios y sugerencias

Instrucciones:

A continuación, señale qué tan relevantes le parecieron para su práctica de supervisión los ámbitos propuestos.

Ámbitos	Totalmente relevante	Muy relevante	Algo relevante	Nada relevante
Liderazgo pedagógico.				
Gestión de la mejora en la zona escolar.				
Organización para la prestación regular				
del servicio educativo en la zona escolar.				
Atención a los alumnos en un marco de				
equidad, inclusión, sana convivencia e				
interculturalidad.				
Vinculación con la escuela, las familias y				
el entorno.				

Si desea aportar otras ideas sobre los rasgos deseables de un *buen supervisor de zona escolar*, lo invitamos a que responda la siguiente pregunta en el espacio respectivo:

Además de los ámbitos y rasgos señalados en esta encuesta, ¿qué otro(s) considera que es necesario en la función de supervisión? En caso de agregar solo rasgos, indique el ámbito al que pertenecerían.

Puede escribir hasta 200 caracteres por ámbito y 300 caracteres por rasgo.

Rasgos (conocimiento, habilidad o actitud específica)					

Ámbito (200 caracteres máximo). **Rasgos** (300 caracteres máximo).



Estimado (a) Supervisor (a):

La Secretaría de Educación Pública, por conducto de la Coordinación Nacional del Servicio Profesional Docente, agradece su valiosa participación en la Encuesta para conocer la opinión de las maestras y los maestros sobre los rasgos deseables del nuevo perfil de docentes, directores y supervisores de Educación Básica.

La información brindada permitirá identificar los conocimientos, las habilidades, las actitudes y los valores que deben caracterizar las prácticas educativas de excelencia de estas figuras.

La finalidad principal es integrar un perfil profesional como referente para que todo el personal educativo centre sus esfuerzos en lograr que los alumnos alcancen los propósitos educativos y se desarrollen integralmente en todos los ámbitos de su vida.

¡Muchas gracias!

Atentamente Coordinación Nacional del Servicio Profesional Docente

Septiembre, 2019



Anexo II.

Instrumento para la valoración de las Autoridades Educativas Locales

Estimada Autoridad Educativa en la entidad:

Como parte de las acciones para construir la Nueva Escuela Mexicana, la Secretaría de Educación Pública (SEP), a través del CNSPD, pone a su consideración y revisión los Dominios, criterios e indicadores que caracterizan el perfil deseable de tres funciones: docente, directivo y supervisor de zona de escolar de educación básica.

Una vez revisados los dominios, criterios e indicadores que componen el perfil de dichas figuras, le pedimos registrar los cambios que considere necesarios en la tabla que aparece a continuación, a partir de ciertos *Aspectos por valorar* (claridad, relevancia, pertinencia, factibilidad y si son posibles de evaluar). En caso de que se haya considerado necesario, realice los cambios o ajustes a cada dominio, criterio e indicador.

En cada aspecto por valorar, de la primera columna, deberá registrar **Sí** cuando el rasgo cumple con dicho aspecto y **No** en caso contrario. En la segunda, deberá señalar la opción que corresponda con una **X** y, de haber realizado algún ajuste, use la tercera columna para registrar el dominio, criterio o indicador que se propone.

	Aspectos por valorar				Tipo de ajuste			Propuesta	
Dominio original	Claridad	Central en la función	Pertinente	Evaluable	Factible	Sin modificación	Con modificación	Eliminación	Dominio
I.							I.		I.
Criterios									Criterios
1.1									
1.2									
1.3									
1.4									
Indicadores									Indicadores
1.1.1									
1.1.2									
1.1.3									

Aspectos por valorar:

- Claridad: El rasgo está redactado de manera precisa y se comprende de forma similar por los docentes y personas interesadas.
- Central en la función: Representa una de las características esenciales del guehacer docente.
- Pertinencia: El dominio refiere a un ámbito básico de la tarea docente, directiva o supervisora; así como el criterio y el indicador refieren al ámbito donde se incluyeron.



- Evaluable: El rasgo es posible de ser valorado o medido por instrumentos diseñados para ello.
- Factibilidad: El rasgo es posible de llevarse a cabo por los docentes en el contexto de las escuelas de su entidad.



Anexo III.

Instrumento para guiar la discusión en los Grupos de enfoque

Para iniciar el trabajo en los grupos de enfoque, se realizarán una serie de preguntas para generar la discusión y el análisis sobre los rasgos deseable que componen el perfil docente, del director o del supervisor de zona escolar, según sea el caso. Estas preguntas serán formuladas por el coordinador de cada mesa de trabajo.

Las preguntas detonadoras del diálogo son las siguientes:

Grupos de enfoque con docentes

Dominios

- ¿Qué les parece el conjunto de los dominios?, ¿son centrales en la tarea que realiza un docente?
- ¿Son congruentes con el trabajo central del docente en el aula y la escuela?
- ¿Son congruentes entre sí?
- ¿Qué tipo de ajuste realizarían a cada dominio?, ¿por qué?
- ¿Están contenidos todos los dominios centrales del trabajo docente?
- ¿Los dominios en su conjunto dan idea de una docencia integrada y actualizada?

Criterios

- ¿Cómo les parecen los criterios?
- ¿Consideran que se relacionan con el dominio?, ¿son congruentes con el dominio?
- ¿Hace falta precisión en alguno/s de ellos?, ¿en cuál/es?, ¿en qué consiste la precisión?
- ¿Son congruentes entre sí?
- ¿Son suficientes para representar el dominio?

Indicadores

- ¿Cómo les parecen los indicadores?
- ¿Los indicadores son observables?
- ¿Muestran los planteamientos pedagógicos que se desean fomentar?
- ¿Considera que son congruentes tanto con el dominio como con el criterio al que pertenecen?, ¿por qué?
- ¿Representan de manera clara y suficiente el dominio?
- ¿Consideran que son posibles de llevar a la práctica docente?
- ¿Es posible evaluarlos?

La tabla que aparece a continuación se empleará para registrar los cambios a cada dominio, criterio e indicador.

El conductor del grupo de enfoque deberá registrar **Sí** cuando el rasgo cumple con el Aspecto a valorar o **No** en caso contrario. En la segunda columna deberá señalar



la opción que corresponda con una **X** y, de haber realizado algún ajuste, usar la tercera columna para registrar el dominio, criterio o indicador que se propone.

	Aspectos por valorar					Tipo de ajuste			Propuesta
Dominio original	Claridad	Central en la función	Pertinente	Evaluable	Factible	Sin modificación	Con modificación	Eliminación	Dominio
I.							I.		I.
Criterios									Criterios
1.1									
1.2									
1.3									
1.4									
Indicadores									Indicadores
1.1.1									
1.1.2									
1.1.3									

Aspectos por valorar:

- Claridad: El rasgo está redactado de manera precisa y se comprende de forma similar por los docentes y personas interesadas.
- Central en la función: Representa una de las características esenciales del quehacer docente.
- Pertinencia: El dominio refiere a un ámbito básico de la tarea docente, directiva o supervisora; así como el criterio y el indicador refieren al ámbito donde se incluyeron.
- Evaluable: El rasgo es posible de ser valorado o medido por instrumentos diseñados para ello.
- Factibilidad: El rasgo es posible de llevarse a cabo por los docentes en el contexto de su escuela.